

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 16

Sesión del día 19 de mayo de 1958

Presentes

Dr. Rolando V. García  
Dr. Rodolfo H. Busch  
Dr. Alberto González Domínguez  
Ing. Agr. Juan I. Valencia  
Dr. Oscar Kühnemann  
Dr. Jorge Wright  
Lic. Jorge Churchich  
Dr. Raúl A. Ringuelet  
Sr. Enrique B. Castilla  
Sr. Fortunato Danon  
Sr. Rubén J. Cucchi  
Srta. Myriam M. Segre  
Dr. Simón Lajmanovich

Ausentes

Dr. Luis A. Santaló  
Dr. Félix González Bonorino

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Decano de la misma, Dr. Rolando V. García, y con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran al margen.

A las 18.25 hs. se da comienzo a la sesión, tratándose los siguientes puntos del orden del día:

Antes de comenzar con los temas de la sesión, el Dr. García informa que la Asamblea Universitaria, que debía llevarse a cabo en la mañana de este día ha fracasado por falta de quorum. Como este ya ha sucedido en otras oportunidades creando así una situación realmente grave, se ve en la obligación de hacer un llamado a la reponsabilidad de los consejeros. Les indica que va a haber una sesión el día viernes a las 10 hs. y les ruega encarecidamente su asistencia, pues existen programas de gran importancia para resolver.

A continuación se trata, como primer punto del orden del día:

1°.- DESIGNACION DE VICEDECANO

Informa el señor Decano que ésta es la única Facultad que ha de-

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

morado la designación del Vicedecano, pero que es un problema que requiere una solución inmediata, ya que debe haber una persona que pueda reemplazarlo en los debates de las reuniones del Consejo Directivo, que debe estar en cualquier momento en la Facultad para representarla en caso de ausencia del Decano, y además para tomar parte de la responsabilidad de la dirección de la misma.

Aclara el Dr.Lajmanovich que las condiciones exigidas para la designación de Vicedecano deben ser, por lógica, las mismas que para el Decano, es decir que puede elegirse a cualquier profesor.

Indica el Dr.García que se hará la elección en forma secreta, tal como se hizo para la designación del Decano.

Realizada la votación, el escrutinio arroja los siguientes totales:

Dr.González Bonorino: 6 votos

Dr.González Domínguez: 5 votos

Dr.Busch: 1 voto

En consecuencia recae la designación de Vicedecano en el Dr. González Bonorino.

Indica el Dr.García que quiere informar a los Señores Consejeros sobre los detalles de la designación del Dr.Leloir como profesor extraordinario sin concurso, llevada a cabo en la reunión del Consejo Superior realizada el sábado último. En tal sentido, solicita autorización al Consejo para introducir en el temario del día este punto.

Habiendo aprobación por parte de los señores Consejeros informa el señor Decano que, luego de una sesión prolongada del Consejo Superior se decidió, por unanimidad, la designación del Dr.Leloir y su incorporación como profesor titular extraordinario, sin concurso, y su incorporación a esta Facultad en tal carácter. Explica que existían divergencias en el sentido de designarlo por contrato, o como profesor extraordinario sin concurso. El Ing.Foulon, uno de los

.. /

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

dos firmante del despacho de la minoría que proponía la contratación, tuvo un gesto generoso, modesto y amplio al retirar su apoyo a los términos de ese despacho. El Decano de la Facultad de Farmacia indicó que tenía una propuesta importante que hacer y que quería se tratara en la Comisión de Enseñanza. Para evitar demoras el Consejo Superior se constituyó en comisión a fin de estudiar esa propuesta. La moción del Dr. Lugones consistió en sugerir que antes de la designación del Dr. Leloir se creara el Instituto de Bioquímica en la Universidad y no dentro de una Facultad determinada. La opinión de la mayoría fue que era más conveniente incorporar un centro de investigación ya existente a la Facultad, que crear uno nuevo en la Universidad. Luego de un cambio de ideas, el Consejero Guaresti propuso preparar una resolución que fijara, en primer lugar, la incorporación del Dr. Leloir a la Universidad, lo cual fue aprobado por unanimidad. En otro artículo debía fijarse si tal incorporación se hacía sin concurso previo, como profesor extraordinario, también esta moción fue aprobada por amplia mayoría.

Aclara el Dr. García que quiere proponer sobre tablas, sin necesidad de que pase a la Comisión de Enseñanza y Reválidas la designación del Dr. C. E. Cardini y el Dr. E. Cabib (que integran el equipo del Dr. Leloir), como profesor titular interino y adjunto interino y con dedicación exclusiva respectivamente, a fin de llevar luego estas propuestas al Consejo Superior.

Tal moción queda aceptada por unanimidad.

Inquire el Consejero Lic. Churchich si el Departamento de Química ha pensado en qué cursos podrían dictar en el segundo cuatrimestre los profesores indicados.

Indica el Dr. García que cree que el Departamento de Química se han tomado providencias al respecto y que si bien al Dr. Leloir no se le encomendará el dictado de cursos de ninguna tarea administrativa, sus colaboradores podrán cooperar en los cursos que se dicten

RG  
Luis F. Cristiani

.1.

en el Departamento de Química.

2°.- INFORME SOBRE LA ADQUISICION DE LA COMPUTADORA ELECTRONICA

Informa el Dr. González Domínguez que, una vez abiertos los sobres de la licitación y estudiadas las propuestas, se ha llegado a la conclusión que resultan de interés sólo cuatro de las máquinas ofrecidas. Una vez que se concluya el estudio exhaustivo de sus detalles y condiciones de pago, se preparará un informe para conocimiento de los Señores Consejeros.

Aclara el Dr. García que ha planteado el problema existente con respecto a las divisas necesarias para el pago de la máquina a adquirir, al Presidente de la República, quien ha intercedido para que se entreviste al Ministro de Hacienda. En esa conversación el Ministro mencionado prometió incluir la computadora electrónica entre los artículos de primera necesidad, para el otorgamiento de divisas. Se ha solicitado, en consecuencia, a ese Ministerio el equivalente de unos 600.000 dólares (sin que sea ésta una cifra definitiva). Las sumas a ser aportadas por diversos Institutos en los contratos en vías de ejecución referentes a esta adquisición podrían destinarse al alquiler de la computadora y al mantenimiento del Instituto del Cálculo.

Aclara el Dr. González Domínguez que el Ministerio de Hacienda ha solicitado un memorandum con las condiciones que exige cada firma comercial de las que se presentaron a la licitación, a fin de decidir sobre el particular.

Pide el Dr. García a los miembros del Consejo que se otorgue a la Comisión que trata este problema libertad de acción para actuar sin autorización del Consejo en aquellas resoluciones urgentes que impidan consultar en términos breves.

Hay aprobación en conceder tal autorización a la Comisión.

3°.- ASAMBLEA DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD

Indica el Dr. García que existe la necesidad de convocar a los

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

profesores de la Facultad a una asamblea para que se conozcan las resoluciones emanadas del Consejo Directivo de esta Facultad y el Consejo Superior de la Universidad, en todos sus alcances.

Sobre el particular aclara el señor Decano que el personal docente ignora, a veces, algunos detalles de interés para los Departamentos: por ejemplo, que los mismos han recibido fondos para la adquisición de elementos; el empleo correcto de las cajas chicas; condiciones de designación de los profesores con dedicación exclusiva, etc.. Además indica el Dr. García que si se aprueba la idea de realizar tal reunión habría que decidir si se convoca a los profesores solamente o a todo el personal docente de los Departamentos.

El señor Decano informa que ha preparado un temario provisorio para la Asamblea, que lleva a consideración del Consejo, a saber:

- 1°.- Situación actual del Estatuto Universitario y relación con los llamados a concurso.
- 2°.- Organización departamental.
- 3°.- Distribución del fondo universitario.
- 4°.- Cargos con dedicación exclusiva.
- 5°.- Obtención de subsidios para investigación.
- 6°.- Becas.
- 7°.- Autonomía universitaria y organización administrativa de la Universidad.

El Dr. Busch sugiere se realicen Asambleas de este tipo en forma periódica, por ejemplo, cada dos meses.

Finalmente, el Dr. García pone a consideración de los señores Consejeros la moción sobre conveniencia de realizar una Asamblea con todo el personal docente. La misma es aprobada por unanimidad. Se fija el día miércoles 28 para realizarla.

4°.- ACTO DE HOMENAJE AL ING. FELIPE SENILLOSA

Explica el señor Decano que ha recibido la visita del Ing. Nicolás Besio Moreno que le ha explicado que va a realizarse un homenaje, en el centenario de su muerte, al Ing. Senillosa, el cual ha e--

RG  
L. Busch  
J. García

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

jercido uno de los primeros cargos directivos de esta Facultad. El acto de referencia se llevará a cabo el 10 de junio y solicita la asistencia de la Facultad al mismo. El Dr. García propone la creación de una Comisión de Homenaje a fin de que se ponga en contacto con el Ing. Besio Moreno para recabar los detalles necesarios para la preparación del discurso.

El Dr. González Domínguez propone se encargue de la conferencia el Ing. Babini.

Hay aprobación del Consejo en tal sentido.

Tras un cambio de ideas se aprueba que integren la Comisión de Homenaje el Dr. González Domínguez, el Lic. Churchich y la Srta. Segre.

5°.- OTROS ASUNTOS

Informa el Dr. García que se ha pensado organizar un sistema de información en la Facultad a fin de que la difusión de todas las noticias se realice en forma más amplia y efectiva. En este sentido recalca la necesidad de efectuar una campaña intensa para lograr la orientación vocacional de los alumnos, para hacer conocer la existencia de todos los cursos de que se dicten, de la acción de la Fundación Alberto Einstein, etc. Al respecto explica que hubo un intento de un boletín informativo que se interrumpió por falta de colaboración. También apareció un boletín de este tipo de los alumnos "Los Centros Informan", pero difícilmente un boletín de este tipo puede centralizar toda la labor informativa. Para solucionar este problema se ha pensado nombrar una comisión que estaría integrada por algunas personas que se han ofrecido voluntariamente a colaborar: el Dr. Herrera, el Dr. Klimovsky, el Prof. Bosch y el Dr. Boschi, agregándose luego un representante de los alumnos.

El Consejo aprueba por unanimidad la integración de esta Comisión.

Informa el señor Decano que se ha solicitado y en principio logrado la colaboración del Sr. Héctor García Boutigue para asesorar-

*Handwritten signature: Juan F. Cristiani*

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

miento técnico de esta comisión, tarea que desempeñaría ad-honorem. Solicita el Dr.García se lo designe oficialmente asesor técnico de dicha Comisión a fin de que pueda actuar libremente en su nombre. Se aclara que el Sr.Héctor García Boutigue es hermano del señor Decano.

El Consejo acuerda designar al Sr.García en la forma indicada, así como la inclusión del Sr.Castilla en la Comisión como representante de los Centros de Estudiantes.

Informa el señor Secretario que hay una nota de los centros de Estudiantes del Doctorado en Química, Doctorado en Física, Matemática y Meteorología y Doctorado en Ciencias Naturales, solicitando una contribución de \$ 35.000.- para publicar en forma regular un boletín informativo que se denomina: "Los Centros Informan", y que se distribuirá gratuitamente entre los estudiantes, El tiraje será de mil ejemplares y aparecerá cada tres semanas. Esta solicitud fue pasada a la Comisión de Interpretación y Reglamento para que considere si la Facultad puede dar apoyo financiero a publicaciones de esta naturaleza. El Dr.González Domínguez de esta comisión ha elevado un proyecto de despacho proponiendo el otorgamiento de la distribución solicitada.

Se lee el despacho y se consulta a los integrantes de la Comisión mencionada si lo hacen suyo, quienes contestan afirmativamente.

El señor Decano opina que habría que agregar que de otorgarse el apoyo solicitado, el mismo no debe de ninguna manera coartar ni comprometer la opinión estudiantil.

El Consejo aprueba por unanimidad el despacho sobre esta solicitud con el agregado sugerido por el señor Decano.

Informa el señor Decano, con respecto a la profesora Stral.Leda María Darnet que contaba antes con una ayudantía y una jefatura de trabajos prácticos. Al resolverse que, en las designaciones por Departamento no cabía tal situación quedó como Jefe de Trabajos Prácti

.. /

*Handwritten signature: Carlos Castilla*

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

./. .

cos incrementándose su sueldo según la regla general. Como en esta forma perdía algunos beneficios que gozaba otro personal en iguales condiciones que ella, el Jefe del Departamento de Matemáticas solicita se aumentare su sueldo, mediante un contrato hasta equipararlo con la suma que percibiría de haber conservado ambos cargos, por lo que correspondería un aumento de \$ 750.-

Hay aprobación del Consejo.

El Consejero Dr. Ringuelet solicita la introducción de un tema en esta sesión: la consideración del aumento del subsidio que la Facultad otorga al Centro de Estudiantes en Ciencias Naturales para la publicación de la revista Holmbergia.

El señor Decano pone a consideración del Consejo si se trata sobre tablas esta moción.

Aclara el señor Decano que no se encuentra presente ningún miembro de la Comisión de Presupuesto y Administración.

El Dr. Ringuelet solicita entonces, que figure en el Orden del Día de la próxima reunión.

Hay aprobación del Consejo.

El Consejero Dr. Lajmanovich indica que como ha de reunirse al día siguiente el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería donde va a tratarse la forma de gobierno del Departamento de Química Industrial debería dejarse aclarado que esta Facultad no está de acuerdo con la interpretación que se da a la Comisión asesora del mismo.

El Dr. García indica que se podría facultar al Dr. Lajmanovich para exponer la opinión de esta Facultad ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, pero que, de triunfar la otra idea existente no debería hacer hincapié por el momento de su moción, ya que resulta de mayor importancia permitir la creación del Departamento de Química Industrial sin hacer mayores objeciones.

Se acuerda solicitar la asistencia del Dr. Lajmanovich a la sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, con las instruccio-

.. /

109.  
L. Olney  
F. Cristiani



*Universidad de Buenos Aires*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales*

./. .

nes de opinar de acuerdo con lo tratado en esta sesión del Consejo.

Hay aprobación del Consejo sobre este particular.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.10 hs.

-----

  
**Dr. ROLANDO V. GARCIA**  
Decano

  
**Dr. LORENZO E. ARISTARAIN**

